



Villarrica, 15 de diciembre de 2025

Señor  
Dr. Agustín Encina  
Director Nacional Contrataciones Públicas  
Presente

Reparo 01: MCN 03/2026 ID 476992

*"Mejoramiento y mantenimiento de camino en el Distrito de Félix Pérez Cardozo - Ad Referéndum"*

En el marco de presente procedimiento, me dirijo a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, con el objeto de remitir los reparos correspondientes a cada una de las observaciones, motivos de la retención en esta etapa de verificación.

## 1- CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

### 1.1- Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

- ✓ *En cuando a la Experiencia específica en obras, a fin de cumplir con este requisito hemos ajustado según indicaciones estándares del PBC.-Subsanado.*
- ✓ *Vigencia del contrato, subsanado en el SICP*

## 2- CARGAS DE DATO DEL LLAMADO

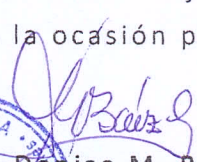
### 2.1- DATOS DE LA Licitación

- ✓ Cuadro referencial ítem 8, subsanado
- ✓ En el apartado de Condiciones Contractuales-Formas y condiciones de pago, subsanado.
- ✓ Plazo de Ejecución, subsanado.

### 2.2 Documentos del SICP

- ✓ Omisión de la remisión del dictamen técnico, subsanado
- ✓ Ubicación Geográfica de obras, subsanado

Solicitamos la publicación del procedimiento bajo exclusiva responsabilidad de la convocante, sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente. –

  
CPN. Denise M. Báez Giménez  
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones  
GOBERNACION DE GUAIRA

